

Nombre:
Primer Apellido:
Segundo Apellido:

MANUEL
BRINGAS
PEREZ

Delegación:
VERACRUZ SUR
Matrícula:
11596813

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
FICHA CURRICULAR

Anter

TRAYECTORIA LABORAL

Nº	Cargo Anterior	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
1	JEFE DE OFICINA DE EMISION Y PAGO OPORTUNO	05/2021	12/2022	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

SUPERVISAR LA NOTIFICACION DE CREDITOS FISCALES,SUPERVISAR QUE SE REALICEN LOS PROCEDIMIENTOS EN TIEMPO Y FORMA DE LAS MESAS DE CAPITALES CONSTITUTIVOS, NOTAS DE CREDITO,ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS Y VENTANILLAS DE ATENCION AL SECTOR PATRONAL

Nº	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
2	RESPONSABLE DE PROYECTOS DE LA OFICINA DE EMISION Y PAGO OPORTUNO	08/2016	04/2021	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

SUPERVISAR LA NOTIFICACION DE CREDITOS FISCALES,EMITIDOS POR LA OMISION DE CUOTAS OBRERO PATRONALES A CARGO DEL PERSONAL NOTIFICADOR Y SU RESPECTIVO SEGUIMIENTO EN FECHA DE CAPTURA Y/O DEPURACION POR PARTE DEL PERSONAL OPERATIVO POR SER UN INDICADOR NORMALTIVO.

3	COORDINADOR DE TESORERIA	07/2015	08/2016	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
---	--------------------------	---------	---------	--------------------------------------

Experiencia:

COORDINAR LA RECEPCION DE CREDITOS FISCALES,SU SECTORIZACION Y DESPACHO AL PERSONAL NOTIFICADOR, ASI COMO LA ENTREGA DE SUS RESPECTIVAS FACTURAS DE LOS DIFERENTES TIPOS DE DOCUMENTOS AL PERSONAL OPERATIVO QUE LLEVARA SU CONTROL HASTA LA FECHA CIERRE DE CIFRA CONTROL.

Nº	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	UNIVERSIDAD VERACRUZANA	1985	1989	LICENCIATURA	CIENCIAS BIOLOGICAS
2	ESCUELA DE BACHILLERES AMERICA	1982	1984	BACHILLERATO	BACHILLERATO
3	ESCUELA SCUNDARIA FEDERAL FRANCISCO JAVIR CLAVIERO	1980	1982	SECUNDARIA	SECUNDARIA

TRAYECTORIA ACADEMICA

FECHA Y FIRMA
25/03/2025

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurrir los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."

